



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1639-D-13
OD 2053

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro *Guerra de Malvinas, los días que viví en peligro*, de Alejandro Antonio González, editado en mayo de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.